



--- En la ciudad de Autlán de la Grana, **Municipio de Autlán de Navarro, Jalisco**, siendo las 11:31 once horas con treinta y un minutos, del día sábado **13 trece de Enero del año 2018** dos mil dieciocho, día y hora señalados para que tenga verificativo la **Sesión Extraordinaria de Ayuntamiento**, a la que fueron convocados previamente por el C. Presidente Municipal, MTRO. FABRICIO ISRAEL CORONA VIZCARRA, en uso de las facultades conferidas en la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, se hicieron presentes los integrantes de este Cuerpo Edilicio reunidos en el Recinto Oficial para sesionar, situado en la Avenida Venustiano Carranza número 1, Planta Alta del Palacio Municipal. -----

--- **PRIMER PUNTO.**- En uso de la palabra el C. Presidente Municipal, solicita al **M.V.Z. Pablo César Radillo Urista** que en su carácter de **Servidor Público encargado de la Secretaría del Ayuntamiento Constitucional de Autlán de Navarro, Jalisco**, verifique la existencia del quórum legal, quien informó que de conformidad con la lista de asistencia se encuentran presentes **12 doce de los 14 catorce integrantes de este órgano de gobierno**, siendo los siguientes: C. Presidente Municipal Mtro. Fabricio Israel Corona Vizcarra; C.C. Regidores Dra. Ana Angelita Degollado González, C. Oscar Zepeda Quiñones, Mtra. Irma Leticia Rodríguez Ramírez, M.C.D. Juan Carlos Solorio Quezada, L.A.N. Paz Adriana Casillas Aréchiga, C. Gerardo Carrizales Quintero, C. Cecilia Gallardo Rodríguez, Dr. Armando Pérez Oliva, L.C.P. Luis Rogelio Mancilla Flores, Lic. Felipe Flores Gómez, Mtro. Armando Martínez López, Lic. Francisco Javier Gómez Michel, y el Síndico Municipal, Lic. Alejandro García Barbosa;

Continuando en el uso de la voz el Secretario General del Ayuntamiento hace del conocimiento de los Ediles, que los CC. Regidores **L.A.N. Paz Adriana Casillas Aréchiga** haciendo de su conocimiento que su inasistencia es debida a su estado de maternidad y el **Dr. Armando Pérez Oliva**, no asistirán esta sesión por motivos de encontrarse atendiendo asuntos alusivos a sus Comisiones Edilicias, por lo cual solicita a este H. Pleno Edilicio la justificación de su inasistencia.-----

En razón de ello, se declara válida la presente sesión ya que existe quórum legal, y se tiene por justificada la inasistencia de los Ediles **L.A.N. Paz Adriana Casillas Aréchiga** y **Dr. Armando Pérez Oliva**.-----

Por lo que, existiendo Quorum legal, se declara formalmente instalada la **Sesión de Ayuntamiento** y válidos los acuerdos que en la misma se tomen.-----

Acto seguido se dio lectura a la propuesta de orden del día, bajo el detalle siguiente:

ORDEN DEL DIA

1. Lista de asistencia y declaratoria de validez,
2. Aprobación del orden del día.
3. Lectura, discusión, y en su caso, aprobación de los comunicados recibidos y presentación de Iniciativas.

1) **Mtro. Fabricio Israel Corona Vizcarra, Presidente Municipal del H. Ayuntamiento Constitucional de Autlán de Navarro, Jalisco**, presenta oficio número 010/01/2018 con fecha 12 de Enero del 2018, mediante el cual se dirige al H. Ayuntamiento Constitucional de Autlán de Navarro, Jalisco, manifestando que de conformidad a lo dispuesto por la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco en su artículo 69; con relación en el artículo 217 del Reglamento de Gobierno y la Administración Pública de Autlán de Navarro, Jalisco, comparece a efecto de solicitar su autorización para que le sea otorgada Licencia sin goce de Sueldo, por un periodo comprendido del 14 de Enero al 08 de Febrero del año 2018; señalando a su vez, que se reincorporaría a sus labores a partir del día 09 de Febrero del 2018; así mismo solicito al Pleno Edilicio las propuestas y designación del Edil que ha de suplir mi ausencia, el cual deberá de asumir las atribuciones del reglamento de gobierno de este municipio, que quedara como encargado del Despacho de Presidencia, así mismo solicito le sea tomada la protesta de Ley correspondiente a mi suplente **Dr. Luis Fernando Horta Coba** de conformidad con el Código Electoral y de Participación Social del Estado de Jalisco

4. Asuntos Generales.

Irma Leticia Rodríguez Ramírez

Gerardo Carrizales Quintero
Armando Martínez López
Francisco Javier Gómez Michel



5. Clausura.

--- SEGUNDO PUNTO.- Se aprueba por unanimidad de votos la propuesta del orden del día presentada y transcrita con anterioridad. -----

--- TERCER PUNTO.- Lectura, discusión, y en su caso, aprobación de los comunicados recibidos y presentación de Iniciativas, ACUERDOS:

AA/20180113/E/001.- En uso de la palabra el Servidor Público Encargado de la Secretaría General del Ayuntamiento, M.V.Z. Pablo César Radillo Urista, hace del conocimiento de los Ediles de la recepción del oficio número 010/01/2018 con fecha 12 de Enero del 2018, que ha sido presentado por el Mtro. Fabricio Israel Corona Vizcarra en su carácter de Presidente Municipal, mediante el cual se dirige al H. Ayuntamiento Constitucional de Autlán de Navarro, Jalisco, manifestando que de conformidad a lo dispuesto por la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco en su artículo 69; con relación en el artículo 217 del Reglamento de Gobierno y la Administración Pública de Autlán de Navarro, Jalisco, comparece a efecto de solicitar su autorización para que le sea otorgada Licencia sin goce de Sueldo, por un período comprendido del 14 de Enero al 08 de Febrero del año 2018; señalando a su vez, que se reincorporaría a sus labores a partir del día 09 de Febrero del 2018; así mismo solicito al Pleno Edilicio las propuestas y designación del Edil que ha de suplir mi ausencia, el cual deberá de asumir las atribuciones del reglamento de gobierno de este municipio, que quedara como encargado del Despacho de Presidencia, así mismo solicito le sea tomada la protesta de Ley correspondiente a mi suplente Dr. Luis Fernando Horta Coba de conformidad con el Código Electoral y de Participación Social del Estado de Jalisco.-----

Se Autoriza el ingreso al recinto Edilicio para tomarle la protesta de ley al Dr. Luis Fernando Horta Coba por lo cual en uso de la voz el Secretario General toma la Protesta de Ley manifestando el Dr. Luis Fernando Horta Coba manifestando que si protesta por lo cual se dan por enterados los Ediles. -----

Acto Seguido en uso de la voz la regidora Dra. Ana Angelita Degollado González hace la propuesta para la designación del encargado del Despacho de Presidencia siendo este el Lic. Alejandro García Barbosa, Síndico Municipal por lo cual y al no ver otra propuesta por de los demás Ediles se dan por enterados sometiéndose a su consideración para los efectos legales de que sea aprobado dicho cargo.-----

Para lo cual, dándose por enterados los CC. Municipales y habiendo desahogado el punto de mención, SE APRUEBA por mayoría unánime de los regidores presentes otorgar Licencia sin goce de sueldo al Mtro. Fabricio Israel Corona Vizcarra al cargo que desempeña como Presidente Municipal de Autlán de Navarro, Jalisco, por el periodo del 14 de Enero al 08 de Febrero del año 2018; señalando a su vez, que se reincorporaría a sus labores a partir del día 09 de Febrero del 2018, lo anterior considerando la Inasistencia de los regidores Dr. Armando Pérez Oliva y la L.N.A. Paz Adriana Casillas Aréchiga.

Así mismo SE APRUEBA por mayoría unánime de los regidores presentes el designar como encargado del Despacho de Presidencia la Lic. Alejandro García Barbosa para que cubra el periodo comprendido del 14 de Enero al 08 de Febrero del año 2018, por otro lado se hace mención de que queda integrado el Dr. Luis Fernando Horta Coba al presente ayuntamiento por el periodo comprendido del 14 de Enero al 08 de Febrero del 2018' -----

Apéndice. Documento.- No. 01

--- CUARTO PUNTO.- ASUNTOS GENERALES.-----

--- QUINTO PUNTO.- CLAUSURA.- Una vez que el Secretario General del Ayuntamiento informa que se han agotado los asuntos a tratar, en uso de la palabra el C. Presidente Municipal Mtro. Fabricio Israel

Quilida Arredondo Ruiz

[Handwritten signatures and scribbles]

Laura Patricia Rodríguez Paredes



todos y cada uno a la Sesión Extraordinaria de Cabildo este 13 trece de Enero del 2018, procediendo a la CLAUSURA formal siendo las 12:34 doce horas con treinta y cuatro minutos.

Series of horizontal dotted lines for handwritten notes or signatures.

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

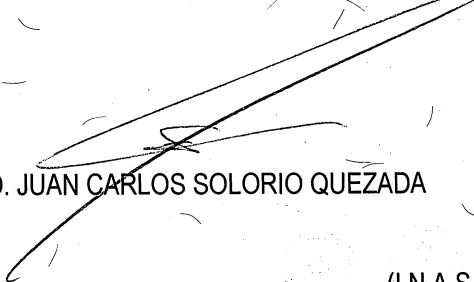

MTRO. FABRICIO ISRAEL CORONA VIZCARRA
Presidente Municipal

REGIDORES:


DRA. ANA ANGELITA DEGOLLADO GONZÁLEZ.


C. OSCAR ZEPEDA QUIÑONEZ


MTRA. IRMA LETICIA RODRÍGUEZ RAMÍREZ


M.C.D. JUAN CARLOS SOLORIO QUEZADA

(INASISTENCIA)
L.A.N. PAZ ADRIANA CASILLAS ARÉCHIGA


C. GERARDO CARRIZALES QUINTERO


ENF. CECILIA GALLARDO RODRÍGUEZ

(INASISTENCIA)
DR. ARMANDO PÉREZ OLIVA

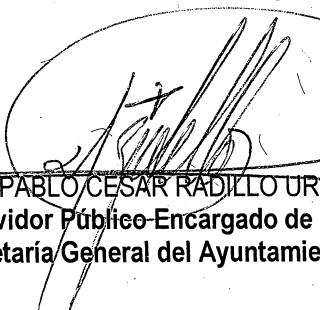

L.C.P. LUIS ROGELIO MANCILA FLORES


LIC. FELIPE FLORES GOMEZ


MTRO. ARMANDO MARTÍNEZ LÓPEZ

LIC. FRANCISCO JAVIER GÓMEZ MICHEL


LIC. ALEJANDRO GARCÍA BARBOSA
Síndico Municipal


M.V.Z. PABLO CESAR RADILLO URISTA
Servidor Público Encargado de la
Secretaría General del Ayuntamiento

